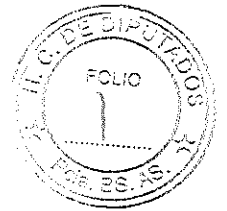




Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



**PROYECTO DE LEY**

**El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires  
sancionan con fuerza de**

**LEY:**

**ARTÍCULO 1°: Declárese Personalidad Destacada de la Cultura “post mortem” al escritor y poeta bonaerense Pancho Aquino.**

**ARTÍCULO 2°: Dispónese la entrega de una placa y un diploma alusivos al reconocimiento establecido en el ARTÍCULO 1° a sus familiares, conforme lo estipulado en el artículo 9 de la ley 14622.**

**ARTÍCULO 3°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.**

JULIO CÉSAR PEREYRA  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



### Fundamentos:

Este proyecto de ley tiene como finalidad reconocer la trayectoria de Pancho Aquino, que con el correr de los años se erigió en una personalidad destacada de la cultura nacional.

Escritor y poeta autodidacta, Pancho nació en Berisso el 14 de noviembre de 1939. Residió en Florencio Varela hasta su muerte, el pasado 18 de mayo.

A los 53 años, Pancho presentó su primer libro: "Añoro". En la actualidad, lleva vendidos más de 550 mil ejemplares de su autoría.

"A los 53 años y trabajando en un aserradero de Quilmes en 1992, Francisco Aquino tuvo un llamado divino. Escribir. Fue un poema, "Añoro", que trata sobre su niñez. Aquella de los pantalones cortos y andar descalzos por las calles de tierra de La Colorada en Florencio Varela, el barrio que lo adoptó a los 8 años, cuando vino de Berisso junto a sus padres", relata el portal InfoSurDiario.

A lo largo de su vida, escribió más de 50 obras que aparecen en diversos idiomas como inglés, portugués, francés, italiano, quichua y guaraní.

Pancho Aquino integró la Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Escritores, SADE Nacional, y la Comisión de Cultura de la Fundación El Libro, entre otras.

Sus obras "Cuentos para niños" están esencialmente dedicadas a la formación ética y transmiten un alto contenido en valores. De allí, la relevancia para declararlo personalidad destacada "post mortem" de la cultura.

"Añoro" es el primer libro editado por Pancho Aquino, en 1992. Veinte años después, apareció la cuarta edición, corregida y ampliada.



“A leer con Pancho”, de Editorial Ediba, es otro de sus libros. Íntegramente ilustrado y en colores, presenta un contenido dedicado a la promoción de los valores.

Entre sus libros, también, se destacan “Cómo quisiera”, “Vivencias”, “Simplezas”, “La vida en pocas palabras”, “Sentimientos”, “Palabras”, “En la huella” y “Filetfraseando”.

Filetfraseando, es una recopilación de frases. Cada página del libro está ilustrada con filetes, totalmente impreso en colores. La obra de tapa y los filetes del interior pertenecen al fileteador y retratista Alberto Pereira.

La colección infantil Panchicuentitos, cuentos ilustrados en colores y con textos en imprenta mayúscula, está especialmente indicada para favorecer la lectura inicial. Sus obras han sido elegidas como material de lectura en escuelas de todo el país.

Pancho, que recibió diversos reconocimientos en todo el país, colaboró desde 1998 con Editorial EDIBA. Sus publicaciones forman parte de manuales de estudio y revistas para docentes de Argentina, América latina y Europa.

Entre sus reconocimientos por su labor cultural, se encuentran:

-1991: Concurso de Poemas Ilustrados (Centro de Intelectuales de la Provincia de Buenos Aires): Primer Premio.

-1994/1995: Kilme de Honor. (Municipalidad de Quilmes). Mención de honor.

-1995: Municipalidad de Florencio Varela. Emblema Municipal por su labor literaria.

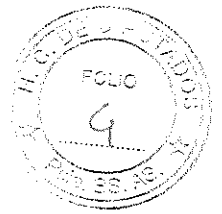
-1999: Sociedad Argentina de Escritores (SADE). Faja de Honor en Literatura Infantil.

-2000: Visitante Ilustre de la ciudad de Berisso.

-2003: Distinción de Honor en las localidades de Tres Lomas, Brandsen, y General Lavalle, entre otras.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



- 2004: Padrino de Honor de la Biblioteca Ricardo Güiraldes de San Antonio de Areco.
- 2006: Declarado Huésped de Honor en Laprida.
- 2007: La biblioteca del Jardín de Infantes N°12 de Florencio Varela fue bautizada con su nombre.
- 2007: Su obra literaria es declarada de Interés Municipal en Florencio Varela.
- 2009: Urdinarrain, Entre Ríos. Declarado Visitante Ilustre y Huésped de Honor.
- 2010: El cantautor Argentino Luna le dedica el tema musical "La Pancho Aquino", una huella que aparece editada en el disco compacto "La Copla es canto del pueblo".

En mayo pasado, Pancho Aquino, a los 81 años sufrió un ACV y luego se contagió de "Coronavirus" en la clínica donde estaba internado. Murió el 18 de mayo.

Sus obras fueron presentadas en Uruguay, Brasil y Paraguay, entre otros países. Su reconocimiento a lo largo y a lo ancho del país, como se visibiliza en algunos de los homenajes mencionados en este proyecto, avala esta declaratoria de Personalidad Destacada "post mortem" de la Cultura.

Por todo lo expuesto, solicito al resto de los diputados que acompañen esta iniciativa.

JULIO CÉSAR PEREYRA  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.